

JUAN RIOS DEL PRADO

Rector de la Universidad Mayor de San Simón

POR CUANTO:

NIHEL RUIZ ATANACIO

Natural de Carrasco (Cochabamba), de 20 años de edad ha cumplido con los requisitos exigidos por los Artículos Primero y Segundo del Decreto Supremo de 28 de diciembre de 1929.

POR TANTO:

En ejercicio de las facultades que me confiere la ley, le otorgo el presente DIPLOMA de:

BACHILLER EN HUMANIDADES

Como público testimonio de su idoneidad en las materias respectivas y para que pueda gozar de las preeminencias concedidas por las leyes.

Cochabamba, 10 de Agosto de 2009

Lic. JUAN RIOS DEL PRADO RECTOR



Ing. SAMUEL ACHA PEREZ Secretario General a.i.